

Reunión de la Junta del Instituto de Historia Antigua, Medieval y Moderna “Prof. José Luis Romero” (FFyL-UBA)

Siendo las 14:30 del Jueves 10 de noviembre de 2022, se reúne la Junta del Instituto de Historia Antigua, Medieval y Moderna. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros:

Julián Gallego (Director)
Esteban Noce (Secretario académico)
Andrea Vanina Neyra (Representante de investigadores formados-Suplente)
Agustín Saade (Representante de investigadores en formación)
Mauro Fazzini (Representante de investigadores en formación)
Yamila Chauca Pérez (Representante de estudiantes)
Sofía Quiñones (Representante de estudiantes-Suplente)
Patricia Conway (Representante Nodocente)

Además, participa de la reunión Guillermo De Tanti, nuevo Secretario Administrativo del Instituto.

Orden del día

- 1) Cambio de nombre del Instituto
- 2) Refacciones (Pintura del Instituto)
- 3) II Jornadas del Instituto de Historia Antigua, Medieval y Moderna
- 4) Creación de la Comisión de Vinculación Internacional
- 5) Revista Anales de la Historia Antigua, Medieval y Moderna
- 6) Registro de actividades del Instituto para el año 2023
- 7) Solicitud de avales

1) **NOMBRE DEL INSTITUTO:** La Dirección del Instituto comunica la gestión que se está desarrollando ante las nuevas autoridades de la Facultad para modificar el nombre del Instituto por *Instituto de Historia Antigua, Medieval y Moderna “Prof. José Luis Romero”*. Luego de una nueva comunicación con el Secretario de Investigación se acordó que la cuestión será tratada prontamente por el Consejo Directivo de la Facultad previa solicitud formal del Instituto a través de la presentación del expediente correspondiente. En tanto, se ha comenzado a modificar de hecho el nombre del Instituto en el sitio web institucional, en las redes sociales y en todos los espacios y publicaciones pertinentes.

2) **REFACCIONES:** Se informa que la Secretaría de Investigación de la Facultad comunicó que la pintura y las refacciones generales a ser realizadas en el IHAMM serán aplazadas para el año 2023 debido a que no han ingresado los fondos a tal fin necesarios. De acuerdo a lo conversado con las autoridades, no habría problema en realizar las modificaciones necesarias para montar una cocina en el cuarto lindante con la sala grande situada al fondo del Instituto. En tal sentido, se ha solicitado a la Secretaría la compra de un microondas en ocasión del pedido anual de insumos administrativos, en tanto que se prevé adquirir un refrigerador con fondos procedentes de subsidios. Debido a la gran tarea que conllevará la movilización de libros y demás enseres al momento de pintar el Instituto, se solicitó a los integrantes de la Junta Consultiva contribuir activamente en tales tareas cuando los trabajos

comiencen, petición que se extenderá oportunamente al conjunto de los integrantes del IHAMM.

3) II JORNADAS DEL INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA: Se ha puesto en marcha la organización de las *II Jornadas de Historia Antigua, Medieval y Moderna* del IHAMM, evento que se desarrollará los días 29-30 de noviembre y 1 de diciembre del 2023. Fue ya confirmada la reserva para la ocasión del salón del Centro Cultural Paco Urondo. En las próximas semanas la Dirección propondrá a la Junta un Comité Organizador integrado por representantes de las diversas áreas de estudio abarcadas por el Instituto. Estará a cargo de la Dirección, por otra parte, la solicitud de un subsidio al FONCyT para hacer frente a las necesidades económicas que la organización del evento implica.

4) COMISIÓN DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL: Se comunica que la Dirección ha comenzado a trabajar en la conformación de una Comisión de Vinculación Internacional, la cual tendrá por objetivo el establecimiento de mecanismos de cooperación con instituciones académicas del extranjero: movilidad de docentes e investigadores, acceso a redes bibliográficas, publicaciones conjuntas, entre otros. La Comisión estará integrada por Constanza Cavallero (Historia Moderna), Corina Luchía (Historia Medieval) y Esteban Noce (Historia Antigua), quienes han comenzado a trabajar junto con Dirección en la redacción de un documento base, a ser presentado a las potenciales contraparte, que contenga tanto una descripción elemental de sus funciones como los términos propuestos para la asociación. Se llama a los integrantes del Instituto a colaborar con la Comisión mediante el acercamiento de propuestas de vinculación formal con aquellas instituciones con las que se mantuviera ya una relación de alcance personal.

5) REVISTA ANALES DE LA HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA: El 2° volumen del año cuenta ya con un total de 5 artículos evaluados y aprobados, por lo que se encuentra listo para la edición y publicación. En cuanto al 1° volumen del 2023, son 3 los artículos ya evaluados y aprobados, por lo que, se asume, no existirán problemas para completarlo en los meses venideros.

El Director señala que los problemas de comunicación que se verifican entre el Secretariado de Redacción de *Anales* y la Secretaría de Publicaciones de la Facultad resultan, según se ha podido constatar en una reunión reciente, comunes a la mayor parte de los Institutos. En dicha ocasión se conversó sobre la necesidad de establecer mecanismo para que se dé mayor dinamismo al proceso de publicación.

6) REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2023: Se informa que desde la Secretaría de Investigación se solicitó elevar antes del 25 de noviembre la agenda de actividades que se desarrollen en el Instituto durante el próximo año, con la intención de dar tiempo a la Facultad para concretar la publicidad y promoción pertinente, como así también generar una agenda de eventos. Se solicitó a la Junta, y vía mail al conjunto del personal del IHAMM, que se comunique a la Secretaría Administrativa qué tipo de actividad, nombre y fechas estimadas (ante la falta de mayores precisiones) de las potenciales actividades a desarrollar.

7) SOLICITUD DE AVAL AL IHAMM: sobre tablas, se presentan dos solicitudes de aval. El primero de ellos es solicitado por Esteban Noce, quien presenta ante la Junta los fundamentos y características esenciales de la "Charla para estudiantes: una aproximación al camino de la investigación", co-organizada con Ailín Fernández, a realizarse en la sede del Instituto el 24 de noviembre próximo. La Junta aprueba la solicitud. El segundo es presentado por Julián Gallego en nombre de Rosana Vassallo, quien solicita el aval institucional para la publicación en España de las "Actas Capitulares de la Catedral de Salamanca I (1298-1404). Estudio y transcripción". El libro ya pasó por 4 pruebas de galera y ya está en imprenta, por lo cual se espera se publique a la brevedad. Además, se pide un nuevo aval para el tomo dedicado a "Los estatutos medievales de la Catedral de Salamanca. Estudio y transcripción", el cual será enviado a evaluación en enero de 2023 en vista de su publicación en la misma colección en el curso del 2023. La Junta aprueba la solicitud.

Siendo las 16 horas y sin más comentarios o exposiciones se da por finalizada la reunión